



Asociación Bipolar  
de Madrid

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016

La Asociación Bipolar de Madrid está comprometida con el uso del lenguaje igualitario y no sexista. No obstante, en aras de la brevedad del texto y la facilidad de escritura, en este documento se entenderá que “socios” hace referencia a socias y socios, psicólogos a psicólogas, etc.

## **1. PRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN**

La Asociación Bipolar de Madrid, ABM, es una entidad sin ánimo de lucro que se constituye en Madrid en 1997. Surge de la iniciativa de un grupo de afectados por la enfermedad bipolar ante la falta de una respuesta específica para el abordaje de los trastornos bipolares por parte de los servicios socio-sanitarios de la Comunidad Autónoma de Madrid.

### **1.1 Ficha técnica**

<b>NOMBRE:</b>	Asociación Bipolar de Madrid, ABM
<b>DOMICILIO SOCIAL:</b>	C/ General Zabala, 14. 28002 Madrid.
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	D <sup>a</sup> María Isabel Mesa Otero
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN:</b>	Comunidad Autónoma de Madrid
<b>Nº DE SOCIOS:</b>	310 Unidades Familiares

### **1.2 Objetivos de la Entidad**

Tal y como queda recogido en los Estatutos, la Asociación Bipolar de Madrid tiene como finalidad genérica promover toda clase de actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de vida tanto de las personas afectadas por las diversas formas de enfermedad bipolar, como la de sus familiares y allegados.

Sus objetivos específicos son:

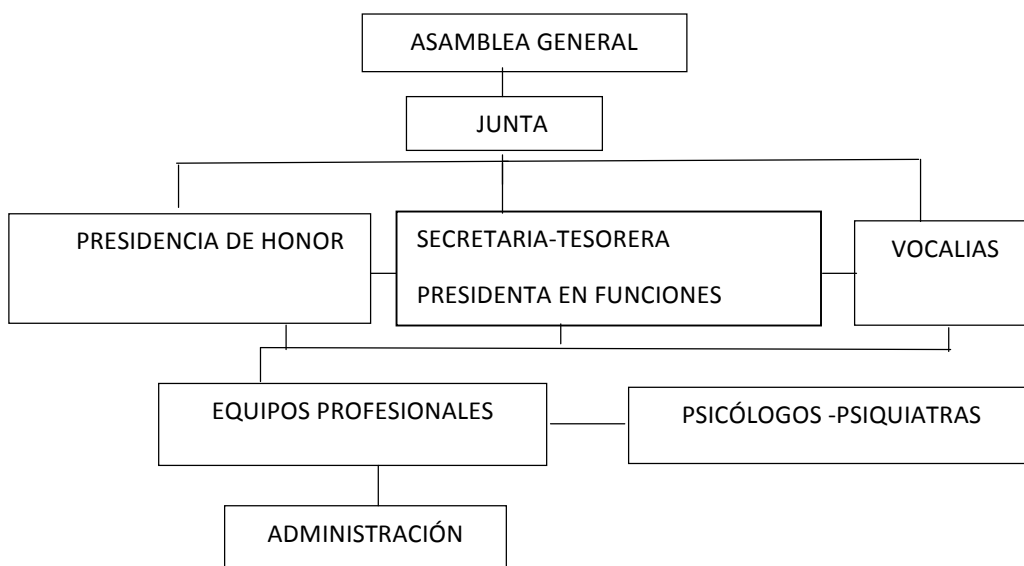
- Promover la agrupación en la Comunidad Autónoma de Madrid de todas las personas que padecen una enfermedad bipolar y de sus familiares.
- Mejorar el conocimiento sobre la enfermedad bipolar entre los pacientes y sus familiares.

- Favorecer la remisión clínica y funcional de los afectados.
- Facilitar información a los afectados y a sus familiares sobre los recursos existentes en la Comunidad de Madrid.
- Sensibilizar a la opinión pública de los problemas de identificación, tratamiento y prevención de esta enfermedad.
- Luchar contra los prejuicios, las lacras ancestrales y el estigma social que a menudo comportan los problemas psíquicos.
- Estimular y promover la investigación de la enfermedad para mejorar las posibilidades terapéuticas.
- Cooperar con todas las entidades nacionales e internacionales, que tengan una finalidad igual o similar, para conseguir los cambios de actitud social que permitan una mejora en la calidad de vida de los afectados.

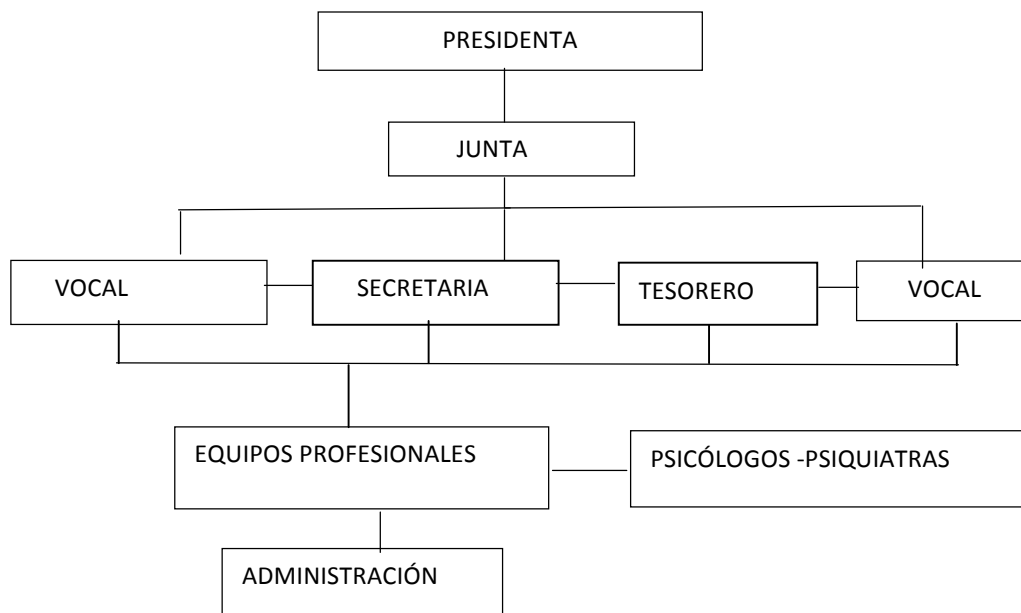
## 2. ÓRGANOS DIRECTIVOS

### 2.1 Organigrama

Desde el 1 de enero hasta la Asamblea general del 25 de junio de 2016, este fue el organigrama de ABM.



Una vez elegida la Junta Directiva nueva en la Asamblea general del 25 de junio de 2016, este es el organigrama de ABM pendiente de una reestructuración posterior.



## 2.2 Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria se celebró el día 25 de junio de 2016. En ella se aprobaron las cuentas y la memoria correspondientes al ejercicio de 2015, y se expuso por parte de la nueva Junta el proyecto de la entidad para iniciarlo a partir del segundo semestre 2016.

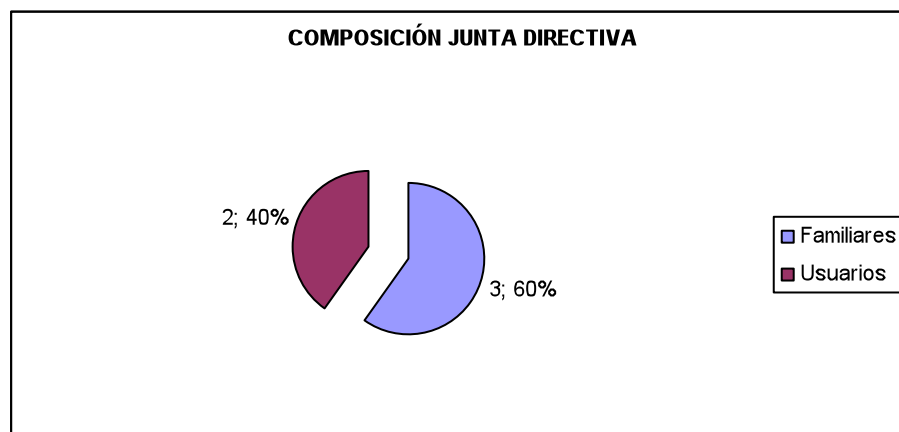
## 2.3 Junta Directiva

### 2.3.1 Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de ABM está integrada por familiares y personas afectadas por un trastorno bipolar.

Presidenta:	D <sup>a</sup> María Isabel Mesa Otero
Secretaria:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Luz Díez Pérez
Tesorero:	D. Fernando Felipe Martín
Vocales:	D. Juan José San Gil Otero D. Julio Varea Ezquerro

La distribución de la composición de la Junta Directiva se detalla en la siguiente Gráfica:



### 2.3.2 Actividad de la Junta Directiva

A lo largo de 2016 se han celebrado tres Juntas Directivas promoviendo y planificando las actividades que le son propias como Órgano de Gobierno de la Asociación.

A continuación, exponemos cuáles han sido algunas de las actuaciones en las que, a lo largo de 2016, ABM ha participado activamente para la consecución de dichos fines. Con el objetivo de mejorar las líneas estratégicas

de la entidad y establecer nuevos lazos de colaboración, algunos miembros de la Junta y otros socios colaboradores han participado en las siguientes jornadas y han realizado diferentes actividades que se enumeran a continuación de forma sintética:

-ABM ha participado en la rueda de prensa que se ha celebrado el 8 de septiembre en Madrid, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Prevención del Suicidio. Con la participación de nuestra compañera Teresa Fiz, cuya intervención ha tenido mucha repercusión en los medios.

-ABM, con la participación activa de muchos miembros de la Asociación, ha participado en el Simposio Internacional sobre el Trastorno Bipolar, La Enfermedad de las Emociones en el Siglo XXI. Organizado por la Fundación Areces y CIBERSAM.

-La presidenta Isabel Mesa estuvo presente en la emisión del programa de labarandilla.org, La Radio de la Diversidad, donde compartió protagonismo con otras personalidades y presidentes de otras asociaciones.

-Reunión con el Coordinador de la Oficina Regional de Salud Mental, D. Guillermo Petersen y con D<sup>a</sup> Mercedes Navio (coordinadora del proyecto de prevención del suicidio).

Hemos sido invitados a la participación en el Nuevo Plan de Salud Mental, que está en proyecto.

-Próxima reunión con D. Julio Zarco, Director General de Coordinación Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria.

-Próxima reunión con D. Abelardo Rodríguez, Consejería de Políticas Sociales y Familia (Dirección General de Recursos Asistenciales) y con el Director de Patrimonio D. Jesús Vidart.

Entre otras reuniones previstas para presentar a la nueva Junta Directiva y establecer estrategias de cooperación.

Otras actividades promovidas desde la Junta directiva pueden verse en los apartados de esta memoria: 5 Acciones de divulgación y sensibilización realizadas y 6 Acciones de mejora interna con repercusiones exteriores.

## **2.4 Equipo terapéutico**

El equipo terapéutico de ABM está formado por nueve psicólogos clínicos, los cuales, otro año más, han continuado aportándonos, de forma altruista, sus conocimientos a fin de promover y facilitar la recuperación de nuestros asociados.

Las funciones principales del equipo de psicólogos son:

- Realizar las evaluaciones individuales a nuevos socios.
- Moderar los grupos terapéuticos (adultos, jóvenes y familias).
- Impartir talleres especializados de manera continuada
- Detectar necesidades no cubiertas para posteriormente confeccionar e impartir talleres puntuales.
- Realizar orientación personalizada mediante tutorías.

## **2.5 Personal Administrativo**

Como personal está contratada una sola persona que desempeña las funciones que le corresponden, con la supervisión de la Junta Directiva.

Sus principales funciones son:

- Atención telefónica.
- Concertar citas de “Primera Acogida” y “Entrevistas de Evaluación Psicológica”.
- Preparación y registro de “Hojas de Asistencia” a los grupos terapéuticos.
- Informar de nuevas actividades y de posibles cambios que puedan surgir.
- Seguimiento telefónico de nuestros asociados.
- Preparación y envío de cartas informativas a los socios de la entidad.
- Organización y custodia de ficheros.
- Registro informático de la asistencia a las actividades promovidas en la entidad.
- Registro informático de los Cuestionarios aplicados durante la “Primera Acogida”.
- Mantenimiento de máquinas de refrescos y café.

## **2.6 Servicio de limpieza y mantenimiento y mejoras**

En el 2016 el servicio de limpieza se ha realizado por personas de la Asociación en concreto el personal administrativo, que ha contado puntualmente con la colaboración de algún familiar, aseos y despachos diariamente y el resto dos veces por semana.



### **3. FUENTES DE FINANCIACIÓN Y SOCIOS**

Junto a esta memoria se facilita un dossier con las cuentas correspondientes al ejercicio del año 2016, en donde se especifica el seguimiento y control de los ingresos y gastos operativos y financieros de la entidad.

#### **3.1 Fuentes de financiación pública**

A lo largo de 2016 la Asociación Bipolar de Madrid ha contado con la Subvención de “Mantenimiento de Centros y Servicios y Desarrollo de Programas, para la atención social especializada al sector de personas con enfermedad mental crónica”, de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid.

#### **3.2 Fuentes de autofinanciación privada**

La búsqueda de fuentes de autofinanciación tiene como objetivo reducir los riesgos asociados a la dependencia de las subvenciones de la Administración Pública y de Entidades Privadas.

Las fuentes corrientes de autofinanciación a lo largo de 2016 han sido:

- Cuota de Socios.
- Lotería Navidad.
- Dispensación máquinas de bebidas

Adicionalmente se ha recibido alguna aportación económica puntual de algún socio.

### **3.3 Altas y bajas socios**

A lo largo de 2016 se han incorporado 60 nuevos socios y producido 57 bajas. Terminando el ejercicio con 285 socios.

## **4. SERVICIOS Y ACTIVIDADES PRESTADAS**

### **4.1 Servicio de Información y Orientación, SIO**

#### **4.1.1 Definición**

El Servicio de Información y Orientación SIO, es un servicio personalizado y gratuito que se creó en 1997 para atender las demandas que recibíamos de familiares y afectados.

#### **4.1.2 Objetivos**

Los objetivos que se persiguen desde este servicio son:

- Informar acerca de la enfermedad.
- Ofrecer un asesoramiento especializado sobre recursos comunitarios.
- Informar sobre las actividades que se desarrollan en la Asociación.
- Aliviar sentimientos de angustia y culpabilidad de las personas afectadas por la enfermedad y/o de sus allegados.
- Recoger y transmitir las necesidades reales detectadas para posteriormente realizar acciones que puedan cubrir estas carencias.

#### **4.1.3 Actuaciones**

El proceso que se sigue desde el Servicio de Información y Orientación para la consecución de los objetivos propuestos son:

A. Recepción y atención de la demanda, bien a través del teléfono, correo electrónico o de forma presencial, citándoles en una primera acogida.

- En aquellos casos en donde la demanda sea realizada desde otra comunidad autónoma se le dará una respuesta inmediata y se le derivará al recurso más cercano a su domicilio.
- En caso que la persona presente altos niveles de malestar, se favorecerá ese espacio para que la persona pueda ventilarse emocionalmente.

B. Cita Primera Acogida:

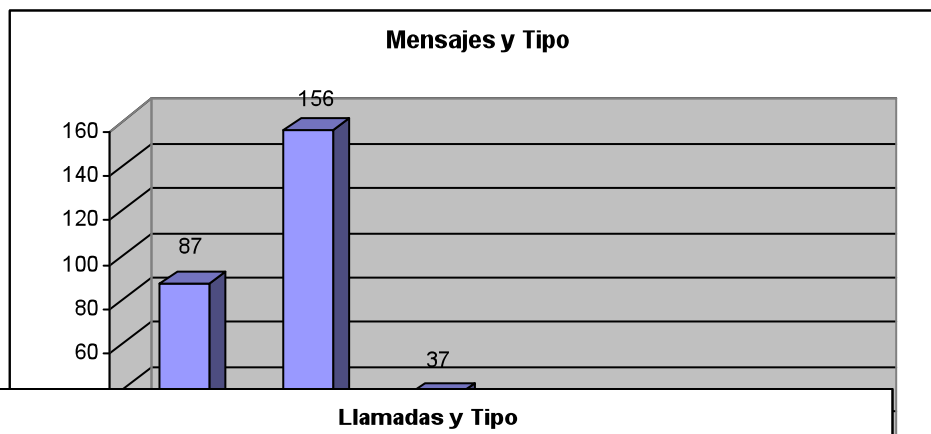
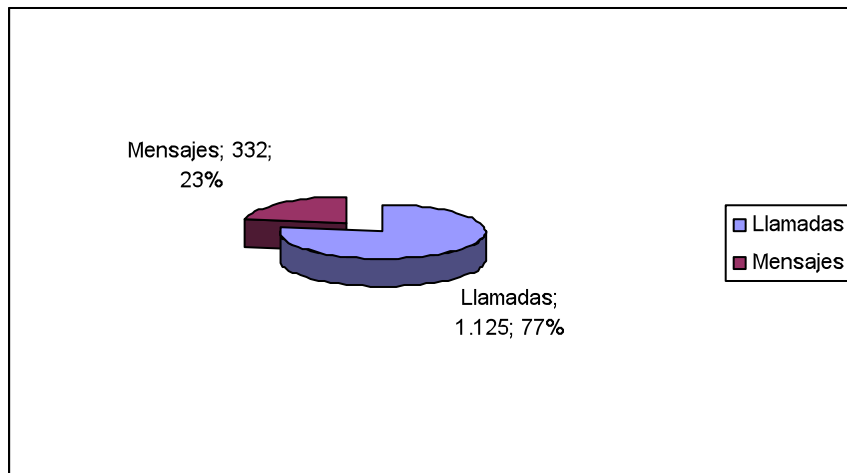
Tras la atención de la demanda se cita –si es el caso- a la persona al grupo de “Primera Acogida” dirigido por nuestra Presidenta Fundadora y por los psicólogos. Ha pasado de hacerse en grupo a forma individualizada, donde se atiende conjuntamente a los familiares y a la persona diagnosticada de trastorno bipolar. El proceso que se sigue es:

- Exposición personal de su situación.
- Explicación de la enfermedad bipolar y de su influencia sobre la trayectoria vital de la propia persona y de su núcleo familiar.
- Exposición en primera persona sobre la experiencia personal en el manejo de la enfermedad bipolar.
- Presentación de las actividades que se desarrollan en la Asociación.

- Aplicación de Cuestionarios de “Atención socio-sanitaria”, “Consumo de sustancias” y “Datos socio-demográficos”.
- Entrega de “Boletín de inscripción”.

#### 4.1.4 Atención prestada

A lo largo de 2016 el número total de personas atendidas desde el Servicio de Información y Orientación ha sido de 1.457.



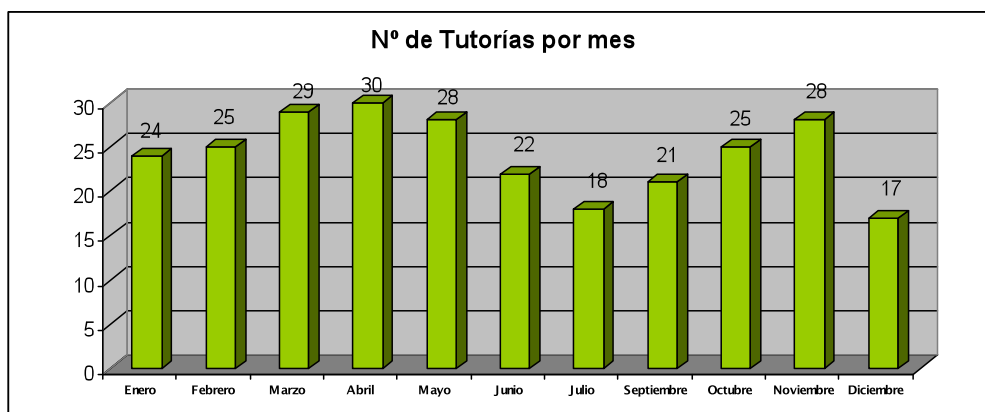
#### 4.1.5 Entrevista de evaluación con el equipo de psicólogos, cambio a tutorías.

Se cambió el concepto de primera acogida, pues se introdujeron tutorías. La filosofía de la tutoría era personalizar el tratamiento con las personas de la Asociación, de tal manera que tuvieran un espacio de 30 minutos con un profesional para aquellos temas que surgieran y quisieran tener una orientación más personalizada fuera de los grupos de autoayuda, dirigida tanto a afectados o familiares.

Las personas que acuden a nosotros por primera vez, también tienen la oportunidad de tener una tutoría con uno de nuestros psicólogos.

#### 4.1.6 Atención prestada

El número total de tutorías a lo largo de 2016 (algunas tutorías se realizan con varias personas de una misma familia) fue de 267 con una atención de 133,5 horas.



## 4.2 Programas de Psicoeducación y Ayuda Mutua

Desde los comienzos de la asociación la puesta en marcha y desarrollo de los Programas de Psicoeducación y Ayuda Mutua han ocupado uno de los puntos centrales de actuación de la entidad.

Los programas de Psicoeducación y Ayuda Mutua van dirigidos a tres grupos diferenciados:

- Grupos de personas adultas diagnosticadas de trastorno bipolar.
- Grupo de jóvenes diagnosticados de trastorno bipolar.
- Grupo de familias / allegados.

En 2016 el número total de sesiones semanales destinadas a los grupos tanto de “jóvenes” como de “adultos” ha sido de 6, con una duración de 1,5 horas cada una.

Finalmente, el número total de sesiones mensuales para familias y/o allegados es de 2 y cada una de ellas tiene una duración de 1,5 horas.

### 4.2.1 Objetivos

Los objetivos que se persiguen son:

- Aumentar la conciencia de la enfermedad bipolar.
- Lograr una buena adherencia al tratamiento farmacológico.
- Dotar a la persona de las habilidades necesarias para el manejo de la enfermedad bipolar.
- Reducir el número de recaídas y hospitalizaciones.
- Prevenir la conducta suicida.
- Aumentar el conocimiento de sus derechos.
- Mejorar la actividad personal, familiar, social y laboral.

- Aumentar los períodos de eutimia.
- Aumentar su calidad de vida.

#### 4.2.2 Atención prestada

A continuación, presentamos los datos correspondientes al número total de personas que acudieron a lo largo del 2016 a los 6 grupos de Psicoeducación y Ayuda Mutua.

Terapias	Nº personas distintas	Asistencias	Horas
Terapia de Adultos	202	1.379	2.758
Terapia de jóvenes	175	1.120	2.240
Terapia de Familiares	61	104	208

#### 4.3 Talleres

En colaboración con el equipo terapéutico se crearon cinco talleres teórico-prácticos, con el propósito de que fueran de manera continuada durante todo el año. Al igual que las terapias, estos talleres han sido dirigidos tanto a afectados como a familiares, siendo de carácter gratuito.

Se presentan a continuación el tipo de talleres que imparte ABM.

**-Taller de Inteligencia Emocional**, con el fin de aprender a gestionar las emociones del día a día y en cualquier circunstancia.

Nº de personas distintas	Asistencias	horas
46	145	217,5

**-Taller de Mindfulness, control de estrés, ansiedad y relajación,**

Nº de personas distintas	Asistencias	horas
134	483	724,5

**-Taller de Psicoeducación,** para dar a conocer de la A a la Z todo sobre el Trastorno Bipolar.

Nº de personas distintas	Asistencias	horas
97	332	498

**-Taller de Adicciones,** este taller se empezó con una sesión introductoria en diciembre, tendrá su continuidad a lo largo de 2017

**-Taller de Gimnasia Mental,** al igual que otros años, para ayudar a la regeneración neurocognitiva. 32 sesiones.

Nº de personas distintas	Asistencias	horas
12	224	336

**-Taller de Yoga (3 días a la semana)** tiene como objetivo aumentar la salud y la vitalidad a través de la conciencia de la unidad mente/cuerpo.

Nº de personas distintas	Asistencias	horas
24	216	324

**-Taller de Pintura.**

Se imparte todos los jueves de 17,30 a 19 horas. Han pasado entre 6 y 8 personas, con regularidad 3. Se proyectan en pantalla cuadros que



previamente se han elegido y posteriormente se hacen comentarios de arte al libre criterio de la persona.

**-Taller de Radio.** Todos los jueves de 19 a 21 horas, se realiza este taller, para ir aprendiendo y poner en marcha una radio de ABM.

## 4.5 Conferencias de expertos

### 4.5.1 Conferencias sobre psiquiatría

A lo largo de 2016 hemos vuelto a contar con la colaboración del Doctor Jesús del Valle, exjefe de psiquiatría del Hospital Universitario de La Princesa y creador de la primera “Unidad de Litio” de Madrid, del Doctor José Manuel Montes, jefe de la planta de ingresos del Ramón y Cajal y responsable de la Unidad de TB y del Doctor Diego Urgelés, psiquiatra y jefe de I+D de Nuestra Señora de la Paz, con la impartición de conferencias mensuales sobre distintos temas de interés para familiares y afectados. Estas conferencias se realizan en la sede de la entidad los segundos y cuartos martes de cada mes, de 19:30 a 21:00 horas.

-Conferencias del Doctor Jesús del Valle y la primera colaboración del Doctor Diego Urgelés, se han dado 9

Nº de personas distintas	Asistencias	horas
96	186	279

-Se han impartido 8 conferencias del Doctor José Manuel Montes.

Nº de personas distintas	Asistencias	horas
96	163	244,5

#### **4.6. Servicio de Documentación y Biblioteca**

La Asociación Bipolar de Madrid dispone de un Servicio de Documentación y Biblioteca a disposición de todos los socios. Desde su comienzo este servicio es gestionado eficazmente por una de nuestras socias.

La temática predominante de la documentación disponible versa sobre la enfermedad bipolar, libros de autoayuda y crecimiento personal, y grandes clásicos de la literatura universal. El tiempo máximo permitido para su lectura es de tres meses.

Actualmente ABM cuenta con un fondo documental de 225 ejemplares.

#### **4.6 Espacio para la Escritura**

El “Espacio para la Escritura” es una revista de distribución interna y gratuita. Cada mes está disponible en la Asociación para todas aquellas personas que acuden. Tanto el diseño como los contenidos de la revista son aportados por los miembros de la entidad.

A lo largo de 2016 se han editado 10 números y cada uno de ellos ha tenido una tirada de media 35 ejemplares.

## **4.7 Actividades de ocio y tiempo libre**

### **4.7.1 Salidas de excursiones.**

Organizadas por el socio Antonio Hernández, del grupo de jóvenes, se realizaron 5 salidas. La gente está muy satisfecha con las mismas.

### **4.7.2 Disfrutando del Arte**

Una profesional, ligada a la Asociación, ha realizado visitas guiadas los jueves a distintos museos y exposiciones. Esta actividad duró desde enero a junio. La mayoría de socios coinciden en lo lúdico de la actividad y los importantes conocimientos de la persona.

### **4.7.3 Cena Navidad**

Como cada año se han celebrado la tradicional cena de Navidad donde acudieron 65 personas. La cena de verano no se pudo realizar, debido a las fechas, ya que estaba por medio la realización de la Asamblea General. Siempre se realizan dentro de un clima de concordia y son encuentros que hacen posibles que nos volvamos a reencontrar con muchos de los antiguos compañeros.

### **4.7.4 Veladas Teatrales**

La Asociación Bipolar de Madrid, en su empeño por favorecer la integración social de nuestros asociados prepara salidas a espectáculos. Uno de nuestro

socios es miembro del Teatro Abadía lo que nos facilita acudir a las obras que se representan obteniendo grandes descuentos en taquilla.

Además, y gracias a uno de nuestros socios que está altamente implicado en el campo de las Artes Escénicas, conseguimos entradas para acudir a otros teatros de Madrid en los que nos hacen precios especiales por grupo.

En el 2016 se han ofertado 4 obras de teatro de las cuales se informó por correo electrónico y en las terapias.

## **5. ACCIONES DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN REALIZADAS**

Uno de los principales objetivos de la Asociación Bipolar de Madrid es combatir el estigma y la discriminación que sufren las personas con problemas de salud mental. Está ampliamente constatado que estas actitudes y creencias discriminatorias están presentes en todas las capas de la sociedad y representan para las personas afectadas:

- (a) una grave amenaza en el disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales
- (b) un gran obstáculo en su proceso de recuperación y bienestar.

Así pues la Asociación Bipolar de Madrid promueve, desarrolla y participa en distintas acciones de lucha contra el estigma dirigidas tanto a la población general como a los profesionales que trabajan en el campo de la salud mental en particular, con el objeto de:

- (a) eliminar los mitos asociados a la enfermedad mental
- (b) fomentar actitudes y comportamientos no estigmatizantes

(c) garantizar la participación de las personas con trastorno bipolar como ciudadanos de pleno derecho que son.

## **5.1 Día Mundial de la Salud Mental y otras actividades**

En 1992 la Federación Mundial de Salud Mental, WFMH, estableció el día 10 de octubre como el Día Mundial de la Salud Mental. Esta conmemoración constituye la única campaña mundial de concienciación sobre la atención a la salud mental y los trastornos mentales.

-ABM participó activamente en el Acto lúdico reivindicativo del día 8 de octubre, en la Plaza de España, organizado por UMASAM, teniendo su propia mesa informativa, acudiendo muchos miembros de la Junta Directiva, usuarios y familiares.

-El domingo 9 de octubre, se participó en la marcha reivindicativa desde la Plaza de España a la Puerta del sol, con familiares y afectados, para reclamar más inversiones en los servicios de psiquiatría y más visibilidad para evitar el estigma. ABM quiso participar en esta marcha reivindicativa por considerarla justa y necesaria.

-El día 10 la Fundación ONCE celebró una jornada Conmemorativa y de Proclamación, donde asistieron miembros de la Junta Directiva y socios.

-Se celebró la XIV Jornada anual Fundación Manantial: “La intervención temprana en la psicosis: un presente y un futuro esperanzadores.”

ABM estuvo presente a través de su presidenta, que intervino en el turno de preguntas y tres asociadas más.

-El día 21 de octubre tuvieron lugar unas Jornadas sobre “EL EMPLEO DE LAS PERSONAS VULNERABLES: UNA INVERSIÓN RENTABLE”

Organización por parte de Caritas, Cruz Roja Española, Fundación ONCE y Fundación Secretariado Gitano.

Estuvieron por parte de ABM, la presidenta Isabel Mesa, Esther Álvarez (anterior secretaria) y Teresa Fiz (colaboradora de la Junta Directiva). Una vez escuchada la ponencia, testimonia su desilusión y tristeza porque al colectivo de Salud Mental se le tiene en poca consideración. Con firme decisión de que no debemos conformarnos y creyendo en el potencial de las personas con Trastorno Mental.

Resumiendo una frase de la presidenta:

¡Tenemos nuestros derechos y los vamos a reclamar!

## **6. ACCIONES DE MEJORA INTERNA CON REPERCUSIONES EXTERIORES**

Se han realizado por parte de la nueva Junta acciones encaminadas a mejoras internas que a su vez repercuten en la sociedad, sobre todo la que está cerca de nuestro Trastorno.

- Desarrollo de la nueva web de ABM, más moderna, actualizada y dinámica:

[www.asocbipolar.com](http://www.asocbipolar.com)

Sin coste en su ejecución, realizada por colaboradora altruistamente. La compra de dominios y hosting menos de 40€. Se ha procedido a optimizar el sistema de correos electrónicos y las bases de datos de la asociación conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos.

- Se ha retomado la publicación de la revista VAIVEN, edición trimestral coincidiendo con los cambios de estación.  
Se repartirá a organismos públicos y privados con objeto de dar a conocer ABM y estar presentes en los lugares de interés.  
Ha generado mucho interés en organismos oficiales, se encuentra colgada en la Web.
- Gestión para la incorporación de ABM en UMASAM, formando parte de la Confederación Salud Mental España y CERMI (a fecha de redactar esta memoria, ya formamos parte de UMASAM).

Esto nos permitirá:

- Gestión de subvenciones y ayudas. IRPF
- Retomar viajes del INSERSO
- Formación de profesionales, familiares o usuarios
- Asesoría Jurídica a través de Fundación Manantial, UMASAM y la Confederación de Salud Mental España (FEAFES)
- Oficina del defensor de la persona con Trastorno Bipolar
- Ayuda búsqueda de voluntariado.

- Inscripción en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid.
- Está entregada toda la documentación para su aprobación.
- Solicitud de Utilidad Pública Municipal.  
Esto implicará poder tener a nuestra disposición recursos municipales y participar en actividades de otras asociaciones de distinto carácter, a la vez que personas de cualquier índole podrán participar en algunas actividades nuestras, ayudando a la visualización de nuestro colectivo.  
(a fecha de redacción de esta Memoria, ya se nos había concedido la Utilidad Pública Municipal y hemos recibido número de inscripción como Asociación de la Junta de Chamartín.
- Se va a solicitar la Utilidad Pública de la Comunidad, estamos recabando toda la información requerida para entregarla, el objeto es:
  - Poder desgravar las cuotas y donaciones de socios
  - Poder solicitar donaciones y patrocinios, ya que los particulares y empresas podrán desgravarse estas donaciones.
  - Colaboración con Fundaciones y Obras Sociales.
- Se ha iniciado el cambio de la Imagen Corporativa, dada su importancia. Dos diseñadores gráficos de manera altruista han realizado una serie de propuestas, no siendo los diseños definitivos. Será votado por los socios. A fecha de redacción de esta memoria ya está aprobado el nuevo logo.



- Cambio de local.

Se ha encontrado un local cerca de Avda. de América, que reúne mejores características que el actual y adaptado a la normativa de Riesgos Laborales.

Una sola planta, más metros, salas más grandes, WC para discapacitados, puertas de acceso de seguridad, oficina, agradables instalaciones y decoración adecuada. Más barato que el actual.